

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2º DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **096**

Fecha: 30/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 1998 00247	Ejecutivo	IRMA DILIA - JAIMES BARON	MARTIN-PALACIO MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2000 00231	Ejecutivo	YOLANDA MONTAÑEZ MANTILLA	ARMANDO LINCE GIRON	Auto termina proceso por desistimiento Auto termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2004 00336	Ejecutivo	GLENDA CAROLINA - RINCON SANTAMARIA	CARLOS ALEXANDER - MARQUEZ BERNAL	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2009 00303	Ejecutivo	ANGELICA MARIA - GARCIA AREVALO	MARCO SJESUS - GARCIA NARANJO	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2010 00367	Ejecutivo	RUSBI - RUIZ TRUJILLO	FABIO - VILLAMIZAR VILLAMIZAR	Auto Interlocutorio Requiere vinculación de los titulares del derecho; se desatiende solicitud por falta de claridad; se ordena oficiar de inmediato a Juzgado Tercero Civil del Circuito, por embargo decretado.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2010 00670	Verbal	DORA INES - MARQUEZ DE DELGADO	IRINEO - DELGADO IBARRA	Auto termina proceso por desistimiento Auto termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2011 00013	Jurisdicción Voluntaria	CIRO EDUARDO - REYES MOLINA	SIN	Auto termina proceso por desistimiento Termina ejecutivo de honorarios por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2011 00256	Ejecutivo	ROCIO - RINCON CHONA	GEOVANNY - GOMEZ CASTELLANOS	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 10 002 2011 00655	Ejecutivo	CAROLINA VELASQUEZ GARCIA	JACID - PALOMINO GARCIA	Auto termina proceso por desistimiento Auto termina proceso por desistimiento tácito; levanta medidas.	29/09/2020	
54001 31 60 002 2014 00117	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PABLO RAMON BECERRA RUEDA	CAUSANTE ROSMIRA RUEDA VIUDA DE BECERRA	Auto termina proceso por desistimiento Se da por terminado por desistimiento tácito ejecutivo de honorarios; se levantan medidas.	29/09/2020	
54001 31 60 002 2015 00138	Ejecutivo	REYNA LUCERO SUESCUN BASTOS	ALBERTO OLIMPO URBANO CERON	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	29/09/2020	
54001 31 60 002 2017 00543	Ejecutivo	SANDRA MARQUEZA VASQUEZ CASTILLA	JESUS ANTONIO HERNANDEZ MORALES	Auto decide incidente DECIDE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS	29/09/2020	
54001 31 60 002 2018 00328	Verbal Sumario	MARIA ELIZABETH SARMIENTO MENDOZA	FELIPE ALBERTO - ROJAS CASTAÑO	Auto Interlocutorio REQUIERE AL DEMANDADO y ORDENA REALIZAR VISITA SOCIO-FAMILIAR	29/09/2020	
54001 31 60 002 2019 00185	Verbal	JESUS GERMAN VILLAMIL RINCON	YERELVIS BUITRAGO URIBE	Auto ordena emplazamiento ORDENA POR SECRETARÍA SE INCLUYA EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS A LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	29/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2019 00356	Verbal	INGRID LIZBETH SANTOS ECHEVERRIA	YEYSON FABIAN ROJAS COMBITA	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA y TERMINA PROCESO	29/09/2020	
54001 31 60 002 2019 00494	Ejecutivo	MERCEDES DELGADO MANTILLA	JOAN MANUEL CASAS RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio Se reconoce personería jurídica al Dr. Naudin Arturo Coronel; se entiende revocado poder del Dr. ADRIAN RENE; se requiere so pena de desistimiento de medida.	29/09/2020	
54001 31 60 002 2019 00786	Jurisdicción Voluntaria	INELIA VELANDIA BLANCO	PRUSUNTO DESAPARECIDO: UYLERMAN GRIMALDO VELANDIA	Auto Interlocutorio Se despacha desfavorablemente solicitud de emplazamiento	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00064	Verbal	SERGIO ANDRES MOLANO GUALI	ZULAY CAROLINA - PARADA RODRÍGUEZ	Sentencia de Primera Instancia DECRETA LA CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00075	Verbal	CAESAR PAOLO PEÑUELA GARCIA	SIN	Sentencia de Primera Instancia DECRETA LA NULIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE CESAR PAOLO PEÑUELA GARCIA	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00099	Verbal	THAIS VERA CHONA	JOSE EDUARDO ORTEGA SALAZAR	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE GESTIONES, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00201	Verbal Sumario	RUBBY CRISTINA CRISTANCHO RIVERA	MIGUEL LEONARDO GUERRERO CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DENIEGAN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR LAS PARTES. SE FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA, EL PRÓXIMO 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 9:40 A.M. SE DECRETAN PRUEBAS. cvrb.	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00213	Otras Actuaciones Especiales	RODOLFO - CHACON VILLAMIZAR.	CARLOS ENRIQUE - CHACON VILLAMIZAR.	Auto admite demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00214	Verbal	LUZ MARINA AGUIEDO	SIN	Retiro demanda Inadmitida SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00215	Verbal	CLAUDIA ANDREA QUINTERO ARIAS	BRANDON ABAD CARRILLO ESTEBAN	Auto Rechaza Demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00225	Verbal	CARMEN MIRYAM CASADIEGO SABTIAGO	WILMER ALEXIS JAIMES JAIMES	Auto Rechaza Demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00245	Verbal	MARYURI CONTRERAS JOYA	HEREDEROS DE EDINSON GIOVANNI GOMEZ PEREZ	Auto Rechaza Demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00249	Verbal Sumario	YUDY ROCIO MORA RINCON	EMERSON GUILLERMO JIJON MORA	Auto admite demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00260	Ejecutivo	DIANA CAROLINA GELVES ORTEGA	LUDWING ESNAIDER CANO GUEVARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00261	Verbal Sumario	YENIFFER GUERRA AYALA	DANIEL ENRIQUE ESCALANTE ARAQUE	Auto admite demanda	29/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2020 00266	Verbal	LIZETH YURLEY CAMPOS IBRRA	HERERDEROS DE LUIS ALFONSO HERNANDEZ PEDRAZA	Auto admite demanda	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00272	Verbal	DARLING MARIAN VALENZUELA ROLON	SIN	Sentencia de Primera Instancia DECRETA CANCELACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO CON EL INDICATIVO SERIAL # 44518217	29/09/2020	
54001 31 60 002 2020 00294	Jurisdicción Voluntaria	EDWAR HELI GUEVARA CAMARGO	SIN	Auto Rechaza Demanda	29/09/2020	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 7:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad-, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.(...)”, las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CÚCUTA**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja en el sentido que los autos publicados el día de hoy por estados, fueron firmados con antelación a las 3:00 p.m. del día 29 de septiembre de 2020; no obstante, por problemas en la plataforma de la firma digital, únicamente, registró dichas firmas en horario posterior.

30 de septiembre de 2020.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR

Secretaria.

Firmado Por:

**JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30e633fb13c1ff6c3e76450c2be1df11a0d6d215cdba3401788f17548fea40ea**
Documento generado en 30/09/2020 06:59:46 a.m.